

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****37790** BTV, S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, y a los efectos legales oportunos, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BTV, S.A. (la "Sociedad"), celebrada con carácter universal el día 8 de noviembre de 2011, acordó, por unanimidad, la transformación de la Sociedad en una sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse BTV, S.L., aprobándose asimismo, por unanimidad, el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

A efectos informativos, se hace público que la Sociedad comenzará a operar con la denominación "BTV, S.L" y el NIF propio de una sociedad de responsabilidad limitada a partir del próximo 1 de enero de 2012.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2011.- Don Jesús Villaverde Villaverde, Presidente del Consejo de Administración de BTV, S.A.

ID: A110088890-1